

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Núm. 6227.
Suscripcion en Córdoba... (Por un mes..... 8 rs.
Por trimestre... 22 rs.
Fuera de Córdoba..... (Por un mes..... 10 rs.
Por trimestre... 28 rs.)

SÁBADO 13 DE MAYO DE 1871.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

Año XXII.

Seccion oficial.

La Gaceta del 10 no contiene mas despachos telegráficos que los que ya dimos á conocer á nuestros lectores.

Publica la Gaceta los siguientes decretos:

Admitiendo la dimision que del cargo de oficial de la clase de segundos del ministerio de la Guerra tenia presentada el coronel D. Eduardo Bermudez y Reina.

Admitiendo al teniente coronel de infantería D. Juan Muñoz y Vargas la dimision que tenia presentada del cargo de oficial de la clase de terceros del ministerio de la Guerra.

Nombrando oficial de la clase de segundos del ministerio de la Guerra, al coronel del cuerpo de estado mayor del ejército y oficial tercero del mismo don Miguel Tuero.

Nombrando oficiales de la clase de terceros del ministerio de la Guerra, á los coroneles de infantería D. Teodoro Sagasta y Antofiana y D. Luis Padiel y Vizcarro.

Por decreto que publica la Gaceta se admite la dimision que tenia presentada D. Leandro Rubio del cargo de oficial de la clase de segundos del ministerio de Fomento.

Por real orden expedida por el ministerio de Fomento que publica la Gaceta, se dispone que se considere de utilidad pública para los efectos de la ley de espropiacion forzosa y los del decreto-ley de 14 de noviembre de 1868 el trozo del ferro-carril de Sevilla á Huelva, entre la orilla izquierda del rio Tinto y el limite de esta última provincia, kilómetros desde el 32.400 al 63, que es objeto de la modificacion del trazado presentado por D. Carlos Lamiable, comprendiéndose por lo tanto la variante en la declaracion, fecha 14 de marzo del año anterior, la cual queda desde luego sin efecto en la parte relativa al trozo de la linea sustituido.

Juzgado de primera instancia del distrito de la derecha de esta ciudad.

Felipe Uria, Juez de primera instancia del distrito de la derecha de esta ciudad de Córdoba.

Hago saber, como en autos ejecutivos que se siguen en este juzgado á instancia de Doña Maria Araceli Hidalgo contra D. Antonio Casado Castro, vecino de Montalban, he mandado vender en subasta pública las fincas siguientes.

Una fanega de tierra plantada de garrotes que fructifican, situada en el arroyo y término de Montalban, trance de Castillo, retasada en tres mil setecientos cincuenta y nueve reales.

Una suerte de olivar de dos y media aranzadas, llamada Ojiblanca, en el mismo término, al pago de garrotes nuevos de Piñero, retasada en cinco mil cuatrocientos veinte y ocho reales.

Un huerto de tierra calma al sitio del Calvario, en el mismo ruedo y término, retasado en ochocientos diez reales.

El remate tendrá lugar en la sala de audiencia de este juzgado el dia seis de Junio próximo á las doce de su mañana, admitiéndose posturas que cubran las dos terceras partes del precio que llevan fijado.

Córdoba nueve de Mayo de 1871.—Felipe Uria.—El actuario, Mariano Barroso.

Noticias.

NACIONALES.

De la Correspondencia de España del 10 copiamos las noticias siguientes:

Ayer estuvo el rey en las afueras de la puerta de Alealá revistando la fuerza de la brigada que manda el señor Vera.

En el arreglo de dependencias que se está llevando á efecto en la real casa, ha quedado la mayordomía completamente separada de los demas centros administrativos de palacio.

El domingo se perpetró un horrible asesinato en Zaragoza de la persona de un artesano. Despues de mutilar el cadáver fué arrojado al canal.

Escribe un colega valenciano:

«Respecto á la cosecha actual de la seda, dicen de Játiva que hoy casi puede repetirse con seguridad que la simiente del Japon, reproducida, está terminándose muy bien, como comenzo; esta misma de cartones, no tan bien, aunque no se presenta mal; y la de Portugal y Mallorca, y en general la de capulles amarillos, bastante mal ó casi nula. Por manera que si el precio supiera á la escasez de la cosecha, los que se decidieron á correr este evento, pueden ver recompensados sus afanes.

El Ayuntamiento de Barcelona, en una de sus últimas sesiones, ha acordado demostrar las pruebas de respeto y admiracion á la memoria del malogrado marino D. Casto Mendez Nuñez, por medio de una plancha conmemorativa colocada en la fragata Numancia, anclada hoy en aquel puerto, y mandada por el citado general en el combate del Callao. El ministro de Marina ha aceptado la oferta, y la plancha se está ya labrando á toda prisa en aquella capital.

Signen los barceloneces queriendo tomarse la justicia por su mano con los rateros que cogen in fraganti. El do-

mingo último maullaron á uno que se habia apoderado del reloj de un caballero, y sin la intervencion de los agentes de la autoridad hubiera tenido peor fin; sin embargo, llegó á la cárcel cubierto de sangre.

Dice un colega murciano: «En el término de la villa de Yecla se ha descubierto una abundante mina de hierro argentífero. Su explotacion está llamada á obtener pingües resultados y á ocupar muchos braceros en aquel país, donde solo falta una persona ó colectividad que se encargue de la fundicion de los minerales que se están extrayendo.»

Anteayer se declararon en huelga los serradores de madera que trabajan en algunos puntos ó almacenes de Madrid. La autoridad tuvo conocimiento del hecho: pero no creemos que ella ni el público se preocuparán de la actitud de los expresados operarios, porque ayer quedaron superabundantemente llenas las vacantes de aquellos que, ganando 20 y 15 rs. respectivamente, encontraron bien pronto suplentes.

Tambien se decia ayer que se declararía en huelga algun otro gremio; pero lo acontecido á los serradores, sirvió sin duda de saludable aviso.

Vuelve á hablarse con insistencia del nombramiento de jefe del cuarto militar del rey, aventurando los comentaristas nombres propios, y discutiendo si debe tener tales ó cuales condiciones la persona á quien haya de conferirse el referido cargo. Con decir que en el reglamento aprobado por el rey, se reserva el derecho de hacer dicho nombramiento, no es necesario la condicion de pertenecer el elegido á la grandezza de España ni á los primeros cargos de la milicia, creemos que bastará para que se templen un tanto los cuidados que algunos parecen abrigar sobre si el futuro jefe del cuarto del rey habrá de ser teniente general y grande de España, circunstancias que no son indispensables para desempeñar dicho importante cargo.

Dice la Iberia: «Entre las victimas que ha causado la célebre cuanto criminal sublevacion de Paris, se encuentra el general mejicano don Antonio Taboada, que estando de paseo por las calles de la ciudad, recibió un balazo en el brazo derecho. A consecuencia de la herida hubo precision de amputarle el brazo, y á los pocos dias falleció. No es esta la única victima inocente del estado anárquico en que desgraciadamente se halla la ciudad de Paris.»

La distincion que se concede á la milicia ciudadana, consiste en una cruz de Saboya. Ya están hechos los diseños

de esta condecoracion, que la habrá de tres categorías distintas. La de primera clase es laureada y en todas va el nombre del rey.

Al anochecer del dia 7 un individuo del ayuntamiento de Borbotó, provincia de Valencia, se separó de su familia, encontrándose al dia siguiente su cadáver con numerosas heridas de arma blanca, la mayor parte graves.

Dice la Epoca que si hay intransigencia en los voluntarios de Cuba, es una intransigencia parecida á la de la casi totalidad de los españoles en la guerra que empezó en 1808, es la intransigencia que salva la honra y la independencia de los pueblos; hay que aceptarla con sus faltas para que produzca su heroismo aquellos salvadores resultados.

Aseguran algunos amigos de la situacion que el gobierno se mostrará completamente neutral en la discusion de los presupuestos, declarándola libre; y que con este motivo algun diputado importante de la fraccion mas avanzada formulará una enmienda, proponiendo que no se acuda á ningun nuevo empréstito, interin no se llegue á la completa nivelacion de los ingresos y gastos, en cuyo camino tan felizmente va entrando el actual ministro de Hacienda, Sr. Moret, cuya marcha podrá servir de pauta á cualquier otro que por cualquiera eventualidad pudiera sucederle.

La cantidad consignada para obras de carreteras con proyectos aprobados, asciende segun la Memoria publicada por la direccion general de obras públicas, á 106.218.341 pesetas. Carecen de asignacion de esta suma Leon, Zamora, Baleares y Vascongadas. Las provincias que tienen mayor consignacion son Huesca, Zaragoza, Murcia, Granada, Córdoba, Valencia y Lérida. Cada una de ellas obtiene mas de cinco millones de pesetas. Barcelona, Cáceres y Cádiz obtienen mas de cuatro.

El gobernador civil de Málaga, acompañado de varios individuos de la guardia civil ha salido para Ojen, en cuyo pueblo hubo anteayer un motin con motivo de una corta de árboles que se estaba verificando en uno de los montes de propios.

Al Constitucional de Mahon escriben de Argel, manifestando que los colonos de varios pueblos situados en las cercanías de Maison-Carré, á 12 kilómetros de dicha ciudad, mahoneses en su mayor parte, han sufrido mucho en la insurreccion de los árabes, pues los que han podido salvar la vida han visto arder sus casas y han quedado reducidos á la mas espantosa miseria. Algunos colonos han sido abrazados en sus propios hogares.

Han llegado á Bilbao dos oficiales

de ingenieros, con objeto, segun parece, de estudiar algunas obras de ensanche y reformas en el cuartel para la debida comodidad de la fuerza que en él se aloja.

En Durango se ha dispuesto tambien el edificio que sirve de cuartel, por si fuese necesario enviar allí una pequeña guarnicion.

Los periódicos de Barcelona del lunes traen extensas narraciones de la fiesta de los Juegos florales que se celebró en aquella capital el domingo último. El acto estuvo presidido por el señor gobernador civil de aquella provincia.

D. Leon Fuster y Sala, secuestrado en el pueblo de Real, provincia de Valencia, ha sido puesto en libertad, mediante la suma de 1200 duros que su familia ha tenido que entregar á los bandidos.

Ha sido nombrado mayordomo de palacio el Sr. Victor Lecas.

ESTRANJERAS.

Ahora resulta que el nuevo embajador de Francia en Madrid, señor marqués de Bouille, ni es legitimista, como dijo algun periódico, ni ha cometido en su carrera, larga y distinguida, aquellos actos un tanto inocentes de que nos habló el mismo diario. El marqués de Bouille es un diplomático distinguido y una persona que profesó siempre ideas liberales contrarias al partido napoleónico.

Escriben de Constantinopla que en las fabricas de fundicion de Teodosia se trabaja con gran actividad en la construccion de un edificio libre.

Los periódicos de Odessa dicen que la puerta griega de la iglesia de los marineros patio de la iglesia, que, hábil carácter religioso, ha sido dominar por la fuerza pu.

Durante tres dias la poblacion ha sido teatro de sangrientas escenas, y el pueblo ha roto los cristales de todas las casas de los israelitas.

Las tropas, para contener el movimiento, han causado muchos muertos y heridos, y segun la frase del Novorossiski Telegraph, al dia siguiente la ciudad de Odessa presentaba un aspecto desconsolador.

El sacro Colegio ha decidido en sesion secreta, en vista de la actual crisis y de las eventualidades á que puede

419 —
que concluía de pronunciar la habían hecho enrojecer y las había pronunciado con un tono tan decidido, tan enfático, que el viejo miró los ojos como pudo y contempló á su sobrina con una visible admiracion.
—¿Qué es eso? exclamó. ¿Es que habéis tenido alguna disputa?
—Silencio! respondió Sara, y por ahora no me hagais más preguntas seguidas con una insistencia particular. Estoy muy inquieta y muy preocupada para poderos contestar...
—Aquí, tío mio, el camino de Porthgenna, el que seguí hace diez y seis años, cuando me escapé para irme á nuestra casa. Apretémosle el paso, os ruego. En este momento sólo puedo pensar en la habitacion á que tan próximos estamos, y en los peligros que vamos á afrontar.
Entonces empezaron á marchar con rapidez y en silencio. A la media hora se encontraban en un alto, desde donde pudieron contemplar en

420 —
sus vastas proporciones toda la perspectiva occidental.
Debajo de ellos se elevaba, solitaria y sombría, la maciza estructura de Porthgenna-Tower, sobre cuyas ventanas se reflejaban los rayos del sol; más abajo la antigua iglesia aislada, con su tranquilo cementerio, y más abajo aún, en un extremo del horizonte, las cabañas de los pescadores. Por encima de todo se veía la mar con sus espumosas olas. Diez y seis años, tan fecundos en disgustos, tan fecundos en sufrimientos, tan fecundos en cambios de todo género, marcados por latidos de corazones vivientes, habían pasado sobre la tranquilidad sepulcral de Porthgenna y habían cambiado tan poco su aspecto como si sólo hubiese pasado un sólo dia.
Los momentos en que está en su apogeo la agitacion del espíritu que habita en nosotros, son casi siempre aquellos en que sus manifestaciones exteriores son menos fáciles de ver.

423 —
le costaba trabajo explicarse) sin desear... no sabiendo aún lo que nos espera allá abajo... sin desear que se me permita ver... y asegurarme...
Se detuvo de nuevo y volvió la cabeza hacia la iglesia, de modo que no dejaba la menor duda sobre los deseos que sentia de ir en aquella direccion. Las lágrimas que la vista de Porthgenna no le habia arrancado antes, empezaron entonces á subirle á los ojos.
La natural delicadeza del tío José le advirtió que en aquel momento no debía pedirle ninguna explicacion.
—Id donde querais, ved lo que gustais, dijo tocándole afectuosamente el hombro. Yo me quedaré aquí muy á mi gusto con mi pipa; además saldrá Mozart de su funda y cantará su cancion al aire libre.
Y mientras que así hablaba descolgó la caja de sus espaldas y la hizo jugar una de las dos tocatas que encerraba: el minué de Don Giovanni. En el momento en que se alejaba

416 —
no habria mas que cinco ó seis millas para llegar á la casa-correo de Porthgenna. El único medio de llegar allí directamente hubiese sido esperar una diligencia que atravesaba á Truro á las dos de la mañana, hora bastante incómoda. El tío José era de parecer de viajar de dia y buscar despues cualquier medio de transporte para poder llegar con su sobrina á la casa de postas. Por este arreglo se aseguraban un viaje mas cómodo y perdian menos tiempo.
El plan fué adoptado. Cuando la diligencia paró para cambiar de caballos, el tío José y su sobrina se encontraban ya allí para tomar sus asientos. El interior estaba vacío. En dos horas fueron trasportados á la estacion mas próxima al sitio donde iban. Allí alquilaron una silla de posta y llegaron entre una y dos de la tarde á Porthgenna.
Despidieron el carruaje y se pusieron en marcha para el viejo castillo. Al salir del pueblo encontra-

416 —
no habria mas que cinco ó seis millas para llegar á la casa-correo de Porthgenna. El único medio de llegar allí directamente hubiese sido esperar una diligencia que atravesaba á Truro á las dos de la mañana, hora bastante incómoda. El tío José era de parecer de viajar de dia y buscar despues cualquier medio de transporte para poder llegar con su sobrina á la casa de postas. Por este arreglo se aseguraban un viaje mas cómodo y perdian menos tiempo.
El plan fué adoptado. Cuando la diligencia paró para cambiar de caballos, el tío José y su sobrina se encontraban ya allí para tomar sus asientos. El interior estaba vacío. En dos horas fueron trasportados á la estacion mas próxima al sitio donde iban. Allí alquilaron una silla de posta y llegaron entre una y dos de la tarde á Porthgenna.
Despidieron el carruaje y se pusieron en marcha para el viejo castillo. Al salir del pueblo encontra-

dar lugar su desenlace, trasladarse á Malta bajo la proteccion inglesa, en el caso de que el Papa llegase á fallecer, y reunir el cónclave para la eleccion de un nuevo pontifice en el palacio de los caballeros de San Juan de Jerusalem.

Gaceta.

Mendicidad.—Subsiste la disposicion de la autoridad mandando que en Córdoba no pidan limosna los mendigos forasteros, y si esto es así no sabemos por qué se permite un abuso que perjudica á los necesitados de la capital.

Programa de feria.—En el del célebre mercado cordobés de la Salud, próximo á publicarse, se anuncia la colocacion del ganado, que se recogerá gratis en la dehesa de las Laderas de San Gerónimo desde el veinticinco del actual hasta el tres de junio, la exposicion de ganados en que se adjudicarán premios que costea la Diputacion provincial, el concurso de labores de que tienen conocimiento nuestros lectores, las dos corridas de toros, los bailes de Circulo de la Amistad y Casino industrial, la reunion literaria del último, los teatros y los fuegos artificiales. A esto hay que agregar las funciones que en sus teatros preparan las sociedades dramáticas de aficionados. Los muchos atractivos de estas fiestas, la celebridad que nuestro mercado disfruta en toda España, la oportunidad de la estacion en que la temperatura es apacible y los jardines ofrecen sus mas bellas flores, y por último los trenes especiales que á bajo precio disponen las empresas de vias férreas de Sevilla, Málaga y Madrid, todo hace esperar que en este año se reunirá en esta capital todo lo mas florido de nuestra provincia, de las limitrofes y de otras mas lejanas, y que abundarán los negocios y las diversiones.

Mal principio.—Si ahora hace el Guadalquivir—víctimas de los remojos,—¿qué esperamos, justo cielo,— en llegando el mes de Agosto?

Serenatas.—Anteanoche empezaron las que anunciamos preparaban los señores, Gefes y Oficiales de Santander, parece que se piensan á la nueva derribando una que no se

En la plaza mayor.—¿Vende Ud. periódicos?—Si señor.—¿Cuánto lleva Ud?—Dos cuartos.—Bien: parta Ud. El Cencerro por la mitad y tome Ud. uno.

Lechuza.—El Juzgado de Montoro llama por edictos á Francisco Angel Diaz y Manuela Migo, vecinos de Córdoba, para que oigan la egecutoria recaida en la causa contra Aquilino Leiva por robo de aceite.

Obra.—En la actualidad se inaugurar el 18 del actual la de la traída de aguas á cuatro fuentes públicas de aquella ciudad.

Feria.—La de Malaga en la próxima festividad del Corpus parece que es cosa decidida, y tambien se dice que en este año y con motivo de su inauguracion, los trenes especiales de ida y vuelta entre este y aquella capital, seran á precios sumamente módicos.

No sirve.—Se anuncia de oficio que habiéndose estraviado la cédula de empadronamiento número 520, expedida en Doña Mencia á favor de Don Gerónimo Ordoñez, se debe considerar nula.

Commutacion.—Se ha solicitado la de las rentas de la capellanía fundada en sujecion por Rodrigo y Alonso Perez Alcoba.

Raro suceso.—Lemos en un periódico de Sevilla: «Conducida de transito una punta de ganado bravo, y al sitio del puente de hierro, un toro, salido del rodeo de los cabestros, acometió al caballo de un conecedor, hiriéndolo de muerte. El ginete, una

el instituto del Noviciado de Madrid, nuestro antiguo amigo el Sr. D. Luis Maria Ramirez de las Casas-Deza.

Servicio.—¿Sabe Ud. decirme á que hora sale el tren de las siete y 45 minutos?—A las ocho menos cuarto, caballero.—Gracias.

Proceso.—Parece que se ha sobreesido la causa que se seguia con motivo de la muerte sufrida á las diez de la noche del 26 de marzo último por D. Bonifacio de Obregon, dependiente de consumos en el Peso de la harina de la puerta del Puente.

Espectáculo deplorable.—El martes se reunió mucha gente á ver extraer á un hombre y á dos caballeros que se habian hundido en el fango del trayecto entre la Cruz del Rastro y la puerta del Puente, á orilla del rio.

Conste.—Desde 1.º de Junio próximo no se exhibirán listas de correspondencia en depósito en la Administracion de correos.

Monumento.—Se anuncia la subasta del edificio que fué ermita de los Reyes. Los amigos de nuestros recuerdos históricos quisieran con razón que se conservara.

Qui, qui, qui.—Hace algunos dias se han apoderado en Trasierra de veintuna gallinas y cinco gallos, pertenecientes á un vecino de aquella aldea. En el mercado de Córdoba se ha reconocido uno de aquellos animalitos, que será tal vez la hebra por donde se encuentre el ovillo.

Local.—La comision provincial ha acordado que el Ayuntamiento consignase en su presupuesto 750 pesetas en lugar de los 300 que satisfacía todos los años por el local donde se halla la Escuela práctica de niñas agregada á la normal.

En la plaza mayor.—¿Vende Ud. periódicos?—Si señor.—¿Cuánto lleva Ud?—Dos cuartos.—Bien: parta Ud. El Cencerro por la mitad y tome Ud. uno.

Lechuza.—El Juzgado de Montoro llama por edictos á Francisco Angel Diaz y Manuela Migo, vecinos de Córdoba, para que oigan la egecutoria recaida en la causa contra Aquilino Leiva por robo de aceite.

Obra.—En la actualidad se inaugurar el 18 del actual la de la traída de aguas á cuatro fuentes públicas de aquella ciudad.

Feria.—La de Malaga en la próxima festividad del Corpus parece que es cosa decidida, y tambien se dice que en este año y con motivo de su inauguracion, los trenes especiales de ida y vuelta entre este y aquella capital, seran á precios sumamente módicos.

No sirve.—Se anuncia de oficio que habiéndose estraviado la cédula de empadronamiento número 520, expedida en Doña Mencia á favor de Don Gerónimo Ordoñez, se debe considerar nula.

Commutacion.—Se ha solicitado la de las rentas de la capellanía fundada en sujecion por Rodrigo y Alonso Perez Alcoba.

Raro suceso.—Lemos en un periódico de Sevilla: «Conducida de transito una punta de ganado bravo, y al sitio del puente de hierro, un toro, salido del rodeo de los cabestros, acometió al caballo de un conecedor, hiriéndolo de muerte. El ginete, una

vez libre del toro, quitó los aparejos al caballo, dejando abandonado al pobre animal que cayó en tierra con las ansias de la agonía. Era la hora de la mañana en que se etiran los serenos, y el caballo en una resistencia inconcebible se levató, dirigiéndose hácia la calle de los Reyes Católicos, y llegando á la casa de San Pablo, entró por la puerta el gobierno civil, atravesando el clánero hasta penetrar en el punto donde están establecidas la Administracion económica y la sala de sesiones de la diputacion provincial. El misero animal pasó al segundo patio, donde estuvieron las oficinas de telégrafos, y entró en la seccion de los excusados, cayendo para no levantarse más. Juzguese de la sorpresa de los dependientes de aquellas oficinas cuando notaron el reguero de sangre en tan dilatada travesía, siguiéndole hasta dar con el infeliz cuadrúpedo.»

Reglamento.—En el número 274 del Boletín oficial de esta provincia se ha concluido de publicar el Reglamento para el régimen y tramitacion de los negocios de la direccion general de contribuciones.

A la vista.—Hasta el dia 2 de Junio próximo se hallan de manifiesto en Montoro las cuentas de los fondos del Pósito de aquella ciudad, respectivas á los años económicos de 1867 á 68, 1868 á 69 y 1869 á 70.

Banco de España.—Recaudacion de Contribuciones.—Los contribuyentes al impuesto industrial de esta Capital que habitasen en sus domicilios al pago del cuarto trimestre del presente año económico no han satisfecho sus respectivas cuotas, están afectos al apremio de primer grado que consiste en el recargo de 11 1/2 milésimas por 100 de aquellas; pero antes de solicitarlo esta Delegacion de la Autoridad Económica competente, estima darles el presente aviso, suspendiendo su gestion por tres dias con objeto que los deudores puedan verificar el pago sin aquel gravamen.

Córdoba 12 de Mayo de 1871.—Por delegacion del Banco de España, don Manuel Ruiz del Páramo, B.º El Administrador Gefé Económico de la provincia, Lora.

Boletín religioso.—Hoy.—S. Segundo, obispo y mártir. —JUBILEO CIRCULAR.—En la Iglesia del Juramento de San Rafael. —Hoy sétimo dia del solemne octavario á Ntro. Santo Custodio el Arcángel San Rafael, en su Iglesia, á las nueve y media de la mañana. Concurrirá la Ilustre Hermandad de Labradores; predicará el Sr. D. Mariano de Vega y del Castillo.

Hoy sétimo dia de novena á Ntro. Santo Custodio, en su Iglesia, á las seis de la tarde, sin sermón. —El Domingo próximo habrá á las siete y media de la mañana en la Iglesia de Santa Ana Misa y Comunión para las hijas de la Purísima, y por la tarde á las cinco los ejercicios de costumbre.

El lunes 15 del corriente á las diez de la mañana se celebrará una solemne funcion á San Isidro en la Iglesia de San Agustín, costeada por la hermandad de Labradores; predicará

rá el Sr. D. Mariano de Vega y del Castillo.

Mañana octavo dia de la solemne novena que á Ntra. Sra. de Linares cédica su real Asociacion en su histórico Santuario, extramuros de esta ciudad; dando principio á las diez y media de la mañana.

Continúan los ejercicios del mes de Maria en la parroquial de la Magdalena, Jesus Nazareno, San Pablo, San Basilio y la Aurora: en San Pedro de Alcántara á las seis de la tarde; y en San Cayetano á las cinco y media de la mañana.

Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. de los Remedios, en San Lorenzo.

Todos los Sres. Sacerdotes que el dia 15 del actual celebren el santo sacrificio de la Misa en la Iglesia de San Agustín, por el eterno descanso del alma del señor don Antonio Carrió (q. s. g. h) recibirán el estipendio de ocho reales.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL. Funcion para hoy.

La preciosa zarzuela en tres actos, titulada: Robinson.—Alas 9 en punto. —Entrada al piso bajo 3 reales.—Idem al alto, 2.

CAFÉ DEL RECREO.

Gran concierto de canto y baile andaluz para mañana, dirigido por el célebre D. Silverio Franconetti y en el que tomarán parte los cantadores don Francisco Hidalgo y D. José Lorenti, los bailadores D. Antonio Paez y D. Antonio Andrade, y el guitarrista el simpático Antonio Perez, que tambien bailará.—Entrada 2 rs. sin consumo.—A las nueve.

Correo de ayer.

Correspondencia particular del DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 11 de Mayo de 1871. Señor Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

Mi querido amigo: Las sesiones dobles aumentan nuestro trabajo de una manera indecible, y aprovecho ahora que termina la de la mañana para escribirle.

Desde ayer tarde á última hora tomé el Congreso un aspecto agitado. Discutiose el acta del señor general Contreras, y contra el dictámen de la mayoría de la comision, que declaraba grave este acta, el señor Soler presentó su voto particular, diciendo que era leve. El voto particular se tomó en consideracion por 76 votos contra 63 y sin discusion fué proclamado y admitido diputado el general Contreras, entre los nutridos aplausos de las minorías, que aprovechaban la ocasion para demostrar así cuanto es su antidinastismo.

La mayoría de la comision se incomodó y presentó en el acta la dimision. Con este motivo, hoy á las seis de la mañana estaban reunidas las minorías para ponerse de acuerdo sobre la linea de conducta que habian de observar en esta cuestion, y la verdad es que en estas reuniones reinó la mas completa armonía de pareceres.

A las ocho de la mañana, estando llenos completamente los escaños del

Congreso, y con no escasa concurrencia de curiosos en las tribunas, se abrió la sesion, y el señor Olózaga dijo que la comision de actas habia hecho dimision por la votacion de ayer y por el procedimiento que se se siguió despues. En estas palabras iba envuelta una censura al señor Martin Herrera, que presidia cuando ocurrió la aclamacion del general Contreras. El Vice-presidente se defendió, diciendo que habia obrado con arreglo á reglamento.

El Sr. Romero Giron manifestó en nombre de la comision, que esta habia hecho dimision por cuestion politica, y que insistia en ella. El Congreso, por unanimidad, no admitió la dimision, y aquí se terminó este incidente, que prueba la poca práctica parlamentaria de los individuos que componen la mesa, la union de las oposiciones y la confianza que en sí misma tiene la mayoría, de la que ayer se separaron muchos que se abstuvieron de votar por no dar su sufragio en contra de un hombre, que tanto ha trabajado por la libertad, y que tanto hizo por la revolucion, como el general Contreras, que hoy se vé fuera del ejército.

Continuemos la sesion. Acto continuo se puso á discusion el acta del señor don Roque Bárcia, electo diputado por Alcoy, y que fué preso despues de haber sido elegido.

El señor Soler, despues de haber consultado con los señores Rios Rosas, Rivero, Olózaga, Nocedal y Figueras, segun manifestó, proponia que se declarara leve el acta de Alcoy, y por lo tanto que fuera admitido y proclamado el señor Bárcia, sosteniendo la teoría de que el juez que entiende en la causa del asesinato del general Prim, no debió dictar auto de prision contra el Sr. Bárcia sin haber pedido autorización á las Cortes.

El señor Romero Giron se opuso á lo propuesto por el diputado republicano, en cuyo apoyo vino el Sr. Ministro de la Gobernacion, sosteniendo que no podia considerarse con los mismos privilegios y prerogativas al diputado electo que al proclamado.

El Sr. Figueras pronunció otro elocuente discurso en apoyo de la opinion sentada por el señor Soler, y despues el señor Nocedal habló para una alusion personal, estendiéndose á largas y razonadas consideraciones políticas, demostrando á la vez cuanto grande era la union de las oposiciones carlista y federal. El discurso del señor Nocedal, agresivo pero lógico, produjo muy buen efecto en la Cámara, y al orle no faltó alguno que dijo que era lástima que el hombre parlamentario por esencia, combatiera tanto el parlamentarismo.

Esta tarde continúa la discusion, y en este momento que salgo del Congreso voy al Senado.

En la alta Cámara rectifica el señor Barzanallana.

En la Asamblea federal se aprobó ayer el que se redactase la Constitucion democrática-federal, lo cual significa que los federales que creen establecida muy pronto la república, podrán constituirse en un momento dado.

Nada hay de otras noticias políticas, puesto que toda la atencion esta fija en el salon de sesiones.

El correspondiente.

ron al cartero, que volvia de recorrer todos los distritos cercanos. Aquel dia su saco habia tenido más peso, y su paseo habia sido más largo que de ordinario. Entre las cartas que habian tenido la culpa de esto, habia una dirigida al ama de llaves de Porthgenna Tower que le habia hecho perder una hora.

Durante todo el viaje, el tio José no habia hecho ni una sola alusion sobre el objeto porque efectuaba aquel. Tenia la sencillez y la obediencia del niño. Las ansiedades y las siniestras previsiones que turbaban el alma de su sobrina y la entristecian y la hacian enmudecer, no echaban ninguna sombra sobre la tranquila serenidad del buen viejo. Hablaba con todo el mundo, á todos sonreia, y se mostraba tan alegre como si hiciese un viaje de placer.

Solamente cuando Sara y él se encontraron fuera del pueblo, cambió su aspecto y se quedó silencioso.

gun inteligible acuerdo entre el pensamiento de uno y otro. ¡Cuántos momentos iguales tenemos en esta vida efímera, en que los recursos de la palabra humana no nos bastan para manifestar nuestro pensamiento!

El tio y la sobrina descendieron con lentitud la pendiente aproximándose cada vez más á Porthgenna Tower. No distaban ya mas que un cuarto de hora escaso de la antigua morada, cuando se detuvo Sara en un sitio donde un segundo sendero cortaba el camino que hasta entonces habian seguido; este sendero se perdia de vista por la izquierda, pero por la derecha conducía á la iglesia.

—¿Por qué nos detenemos ahora? preguntó el tio José mirando á uno y otro lado.

—¿Os molestaria esperar aquí algunos instantes querido, tio? No puedo ver el camino de la iglesia, sin (y aquí se detuvo pareciendo que

Nuestro pensamiento tiene un vuelo que no podemos seguir, nuestros sentimientos residen en profundidades que nos son inaccesibles. ¡Cuán raro es encontrar palabras que puedan servirnos, cuando más necesitamos de ellas! ¡Cuán frecuente es sentir secos nuestros ojos de lágrimas, cuánto más placer nos causaría derramarlas! ¡Conocéis en el mundo unas emociones fuertes que hayan encontrado jamás su expresion completa? ¡Quién al ver al viejo y su sobrina, inmóviles en medio del camino y al lado del uno del otro, hubiera podido adivinar que el uno miraba el paisaje con la sencilla curiosidad del hombre que lo ve por primera vez, mientras que la otra lo contemplaba á través de los recuerdos de una mitad de existencia? Ambos tenían los ojos secos: ambos permanecian callados: ambos miraban ante sí con la misma atencion. Aun entre ellos no habia en aquel momento ninguna simpatía real, nin-

Despues de haber marchado algun tiempo sin hablar y dando el brazo á su sobrina, se paró de repente, y dirigió una mirada y colocó su mano sobre la de Sara.

—Me falta aún que haceros una pregunta, dijo, que hasta ahora me la ha impedido el viaje, pero que me la ha impedido en el fondo de mi corazón. Cuando hayamos abandonado este viejo edificio de Porthgenna Tower estemos de vuelta en nuestra casa, ¿nos separaréis de mí, verdad? ¿Quedareis con el tio José? ¿O no sois todavía libre y dueña de vuestras acciones?

—No lo era hace unos dias, respondió ella; pero por la presente soy libre... He perdido mi plaza.

—¡Ah! ¿Habeis perdido vuestra plaza? ¿Y por qué? —Porque no he podido soportar que se insultara á una persona inocente... Porque... Y se detuvo; pero las pocas pala-

CORTES.

SENADO.

Señal del día 11 de Mayo.

Se abrió a las dos y media, y aprobada la acta de la anterior, se continuó la sesión pendiente.

CONGRESO.

Señal de la mañana del 11

Se abrió a las ocho y media, y aprobada la acta de la anterior, se continuó la sesión pendiente.

El señor Presidente rogó a la comisión de actas que retirara la dimisión, pero que si insistía se daría cuenta de ella al Congreso.

Se ocupó en primer lugar de la conducta del juez del distrito del Congreso, entrando después a desarrollar la teoría de la inviolabilidad del diputado electo.

lo pone al abrigo de los fuegos enemigos. De la Correspondencia de España del 11 copiamos las noticias y partes siguientes.

Esta tarde han traído 6 banderas, 4 ametralladoras y 28 cañones de diversos calibres, cogidos en el fuerte de Issy.

Ultima hora.

SERVICIO TELEGRAFICO PARTICULAR DEL DIARIO DE CORDOBA. Madrid 11 a las 7 y 45 minutos de la noche.

SECCION COMERCIAL.

MERCADOS.

Bolsa de Madrid.

Sección oficial del 11. Cerrado, 27,20. Bolsa personal, 24,00.

Córdoba.

Trigo, de 50 a 53. Cebada, a 25. Aceite, a 47.

Granada.

Trigo de 50 a 60. Cebada de 26 a 28. Habas de 33 a 34.

Málaga.

Trigo de 58 a 68. Cebada de 24 a 27. Habas de 39 a 42.

Jerez.

Trigo de 55 a 60. Cebada de 23 a 24. Habas de 36 a 37.

Jaen.

Trigo de 47 a 53. Cebada de 22 a 24. Habas de 34 a 45.

CORREOS.

ENTRADAS.

Madrid y su carrera a las 12 y 41 minutos de la tarde.

De los pueblos de la sierra a la una de la madrugada.

SALIDAS. Para Madrid y su carrera a las dos y 23 minutos de la tarde.

FERRO-CARRILES.

De Córdoba a Madrid.

Habrán dos trenes diarios. El uno, que conduce el correo, saldrá de Córdoba a las 2 y 23 minutos de la tarde.

De Córdoba a Sevilla.

Habrán tres trenes diarios. El primer tren sale de Córdoba a las 6 y 55 minutos de la mañana.

las 5 y 35 minutos de la tarde, y llega a Córdoba a las 11 y 35 minutos de la noche.

Precios de Córdoba a Sevilla y vice-versa. Primera clase, 57 rs. 75 céntos. Segunda clase, 43 rs. 75 céntos.

Sección de Bobadilla a Archidona.

Hay dos trenes diarios. Saldrán de Bobadilla a las 9 de la mañana, y a las 6 y 23 minutos de la tarde.

Sección de Loja a Granada.

Hay dos trenes diarios. Saldrán de Loja a las 5 de la mañana y a las 3 y 20 minutos de la tarde.

De Córdoba a Belmez.

Abierta a la explotación la sección de este ferro-carril comprendida entre la Venta de la Alhondiguilla y Belmez.

Diligencias postas sevillanas.

Tiene establecido un servicio diario desde Córdoba a la Alhondiguilla, en combinación con el ferro-carril de Belmez y los de Estremadura y la Mancha.

CAMPANADAS

que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurre el mismo.

COSARIOS.

Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se expresan: POSADA DE SAN PABLO.

Pozoblanco y Antonio Lauer.

POSADA DE LAS Y. Villanueva de Córdoba.—Bartolomé de Castro y José Jurado y Romero.

SECCION DE AVISOS.

Comision principal de ventas de Bienes Nacionales de la provincia de Córdoba.

Concluye el anuncio de fincas inserto en el número anterior.

Núm. 2238 del inventario. El arbolado existente en 4 fanegas de tierra, de la propiedad de un particular cuyo nombre se ignora, de la anterior procedencia y término, que radica en el quinto de Calderones, y linda a N. tierras de Miguel Torres, a L. otras cuyo dueño se ignora, y a L. y P. arroyo de Aguamora, consta de 4 encinas, cuyo arbolado, monte alto y mata joven, ha sido tasado en 5 pesetas y capitalizado por los 25 céntimos de renta anual que le ha señalado el perito Don Juan J. Conde en 5 pesetas 62 céntimos.

Esta finca salió a subasta el 13 de Octubre de 1863, 8 de Marzo de 1865 y 25 de Octubre de 1869, y no habiendo tenido posterior se anuncia nuevamente por la cantidad de 3 pesetas 93 céntimos, que es el 70 por 100 del anterior remate, la cual es el tipo para esta subasta.

Se subasta en quiebra de Don Alfonso Manosalvas que la remató el 5 de Febrero de 1870 en 6 pesetas 44 céntimos, y le fué adjudicada por la Junta superior de ventas en 26 de Febrero del mismo.

Partido de Priego.—Almedinilla.

Núm. 182 de inventario. Una haza de tierra que radica en la dehesa de Vizcantar, término de Almedinilla, procedente de sus propios; linda con tierras del mismo caudal y el arroyo: se compone de 1 fanega y 6 celemines, equivalentes a 67 áreas y 65 centiáreas; no consta su arriendo: ha sido tasada en 150 pesetas y capitalizada por las 7 pesetas 50 céntimos de renta anual que le ha señalado el perito en 468 pesetas 75 céntimos.

Esta finca salió a subasta el 14 de Enero y el 11 de Junio de 1860, el 20 de Mayo y 7 de Noviembre últimos, y no habiendo tenido posterior se anuncia nuevamente por la cantidad de 92 pesetas 84 céntimos, que es el 55 por 100 del primer remate, la cual será el tipo para esta subasta.

Quiebra.

Núm. 163 del inventario. Una haza de tierra, de la anterior procedencia, término y sitio; linda a N. con tierras de este caudal, a L. con arroyo y propiedad de José María Arjona, a S. con otras del mismo caudal, y a P. con arroyo de las Pozas: bajo cuyos límites se compone de 2 fanegas y 9 celemines, equivalentes a 1 hectárea, 24 áreas y 3 centiáreas: contiene 60 plantones de olivo: estaba arrendada a Juan Gonzalez en 6 pesetas de renta anual, por las que ha sido capitalizada en 135 pesetas y tasada por los peritos D. Romualdo Hidalgo y D. José de Torres Hurtado en 150 pesetas.

Esta finca salió a subasta el 7 de Noviembre último, y no habiendo tenido posterior se anuncia nuevamente por la cantidad de 105 pesetas que es el 70 por 100 del primer remate, la cual será el tipo para esta subasta.

Se subasta en quiebra de D. José Sanchez, que la remató en 25 de Mayo de 1869 en 150 pesetas, y le fué adjudicada por la Junta superior de ventas en 3 de Julio del mismo.

Priego.

Núm. 962 del inventario. Otra haza de tierra, que radica en la sierra de Alvallate, de la anterior procedencia y término; y linda a N., L. y P. con pedrizas de la Sierra, y a S. con Manuel Fuentes: bajo cuyos límites se compone de 2 fanegas, equivalentes a 90 áreas y 20 centiáreas: ha sido tasada por los peritos D. Juan Torres Hurtado en 25 pesetas, y capitalizada por los 1 peseta y 50 céntimos de renta anual que le han señalado los mismos en 28 pesetas y 12 céntimos.

Esta finca salió a subasta el 28 de Marzo de 1862 y el 28 de Octubre del mismo, y no habiendo tenido posterior, se anuncia nuevamente por la cantidad de 21 pesetas y 40 céntimos que es el 85 por 100 del anterior remate, la cual será el tipo para esta subasta.

Se subasta en quiebra de José Arenas, que la remató en 28 de Mayo de 1869 en 22 pesetas y 50 céntimos, y le fué adjudicada por la Junta superior de Ventas en 3 de Julio del mismo.

Núm. 962 del inventario. Otra haza de tierra, que radica en la sierra de Alvallate, de la anterior procedencia y término; y linda a N., L. y P. con pedrizas de la Sierra, y a S. con Manuel Fuentes: bajo cuyos límites se compone de 2 fanegas, equivalentes a 90 áreas y 20 centiáreas: ha sido tasada por los peritos D. Juan Crespo y D. José Torres Hurtado en 32 pesetas y 50 céntimos y capitalizada por las 1 peseta y 50 céntimos de renta anual que le han señalado los mismos en 33 pesetas y 75 céntimos.

Esta finca salió a subasta el 28 de Marzo de 1862 y el 28 de Octubre del mismo, y no habiendo tenido posterior se anuncia nuevamente por la cantidad de 28 pesetas y 69 céntimos, que es el 85 por 100 del primer remate, la cual será el tipo para esta subasta.

Se subasta en quiebra de José Arenas, que la remató en 28 de Mayo de 1869 en 30 pesetas, y le fué adjudicada por la Junta superior de Ventas en 3 de Julio del mismo.

Núm. 965 del inventario. Otra haza de tierra, de la anterior procedencia, término y sitio; y linda a N. y P. con tierras de este caudal, y a S. y L. con espesada Sierra: bajo cuyos límites se compone de 2 fanegas, equivalentes a 90 áreas y 20 centiáreas: ha sido tasada por los peritos D. Juan Crespo y D. José Torres Hurtado en 32 pesetas y 50 céntimos, y capitalizada por 1 peseta y 50 céntimos de renta anual que le han señalado los mismos en 33 pesetas y 75 céntimos.

Esta finca salió a subasta el 28 de Marzo de 1862 y el 28 de Octubre del mismo, y no habiendo tenido posterior se anuncia nuevamente por la cantidad de 28 pesetas y 69 céntimos que es el 85 por 100 del primer remate, la cual será el tipo para esta subasta.

Se subasta en quiebra de José Arenas, que la remató en 28 de Mayo de 1869 en 30 pesetas, y le fué adjudicada por la Junta superior de Ventas en 3 de Julio del mismo.

Núm. 979 del inventario. Otra haza de tierra, en espesada sierra de Alvallate, de la anterior procedencia y término; y linda a N. con tierras de D. José Arriero del Hoyo, a P. y S. tierras de este caudal, y a L. con id. del indicado señor Hoyo: bajo cuyos límites se compone de 1 fanega y 6 celemines, equivalentes a 67 áreas y 65 centiáreas: ha sido tasada por los peritos D. Juan Crespo y D. José Torres Hurtado en 25 pesetas y capitalizada por las 2 pesetas de renta anual que le han señalado los peritos en 45 pesetas.

Esta finca salió a subasta el 28 de Marzo de 1862 y el 28 de Octubre del mismo, y no habiendo tenido posterior se anuncia nuevamente por la cantidad de 24 pesetas y 75 céntimos, que es el 85 por 100 del primer remate, la cual será el tipo para esta subasta.

Se subasta en quiebra de José Arenas, que la remató el 28 de Mayo de 1869 en 25 pesetas y le fué adjudicada por la Junta Superior de Ventas en 3 de Julio del mismo.

Núm. 983 del inventario. Otra haza de tierra, que radica al sitio de la sierra de Alvallate, de la anterior procedencia y término; y linda a N. con la sierra indicada, a P. y S. con tierras de este caudal, y a L. con dicha sierra: bajo cuyos límites se compone de 8 celemines, equivalentes a 30 áreas y 6 centiáreas: ha sido tasada por los peritos D. Juan Crespo y D. José de Torres Hurtado en 15 pesetas y capitalizada por los 18 céntimos de renta anual que le han señalado los mismos en 16 pesetas y 87 céntimos.

Esta finca salió a subasta el 28 de Marzo de 1862 y el 28 de Octubre del mismo, y no habiendo tenido posterior se anuncia nuevamente por la cantidad de 14 pesetas y 34 céntimos, que es el 85 por 100 del primer remate, la cual será el tipo para esta subasta.

Se subasta en quiebra de José Arenas, que la remató el 28 de Mayo de 1869 en 15 pesetas, y le fué adjudicada por la Junta Superior de Ventas el 3 de Julio del mismo.

Taller y almacen de muebles

Rafael Juliá y Vilaplana.

Letrados, 21.

Tiene el gusto de participar al público la gran rebaja de precios en los muebles de su fabricacion por las muchas ventajas obtenidas por medio de varias clases de máquinas construidas en su taller para dicha fabricacion de muebles, construyéndose todos con el mayor gusto, gran solidez y buena perfeccion, como lo tiene acreditado.

Además reúne las grandes ventajas para el arreglo, de recibir directamente de las fábricas de Barcelona y del extranjero las maderas, telas de seda, de estambre y demás artículos indispensables para la construccion de dichos trabajos.

En su consecuencia tiene el gusto de hacer una pequeña indicacion de algunos precios para que por ellos pueda el público juzgar todos los demás.

Butacas vendidas a 100 rs. a 86. Sillas id. a 21 » a 17. Id. rejilla id. a 30 » a 17. Id. id. redondas a 32 » a 25.

Barberos, 2.

Galerías, vendidas a 40 rs. a 28. Juegos portier a 38 » a 27. Asentillos para iglesia a 20 » a 17. Banquetes para piano a 85 » a 60.

No siendo posible poder anotar todos los precios, quedan desde hoy puesta en todos los muebles una etiqueta que marca el valor de cada uno.

Tambien reúne grandes colecciones de diseños tomados de las mejores fábricas de Paris, y en particular de los Sres. M. Vignoneau y M. Durand, para la construccion de dichos muebles, con el fin de poner los trabajos con la misma perfeccion que en las naciones extranjeras.

AVISO INTERESANTE.

Relaciones de haberes y pliegos-estados impresos para la formacion del repartimiento vecinal para cubrir los déficits municipales. Se hallan de venta en la Imprenta del DIARIO DE CORDOBA.

SOCIEDAD GENERAL DE TRASPORTES MARITIMOS POR VAPOR.

Servicio mensual y rápido desde Barcelona y Gibraltar a Montevideo, Buenos-Ayres y Rosario de Santa Fé.

Con escalas en San Vicente y Rio Janeiro, de los acreditados vapores-correos

BOURGOGNE de 2,000 toneladas y 1,200 caballos. RICARDIE de 2,000 toneladas y 1,200 caballos. POITOU de 3,000 toneladas y 1,400 caballos. SAVOIE de 3,000 toneladas y 1,400 caballos. PROVENCE de 5,000 toneladas y 2,500 caballos. LA FRANCE de 5,000 toneladas y 2,500 caballos.

Salidas de Barcelona el 16, y de Gibraltar el 18 de cada mes.—Travesía en 26 dias.

Precios de pasaje desde Barcelona hasta Rio-Janeiro, Montevideo y Buenos-Ayres: 1.ª cámara 170 pesos.—2.ª cámara 130 pesos.—3.ª cámara 60 pesos.

Tambien admiten carga a fletes reducidos.

Los viajeros de 1.ª y 2.ª cámara serán servidos con esplendidez en proporcion de sus localidades.

A los de 3.ª cámara se les proveerá de gergon, cabecera y manta, y se les suministrará diariamente vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa, cubiertos, etc., gratis; cuyas ventajas no proporciona ninguna otra empresa.

Los viajeros de 3.ª clase serán alojados en grandes cámaras bajo cubierta, y con separacion habrá una cámara decente y especial para las señoras.

NOTA.—La Sociedad se encarga del transporte de pasajeros de 3.ª clase para ROSARIO DE SANTA FE con trasbordo en Buenos-Ayres, mediante un aumento de 4 pesos.

Encargado en esta ciudad para el despacho de billetes, don Juan P. Alcázar, calle de Pedregosa, núm. 16.

SANTA MATILDE.

Fabrica de jabon y cerillas fosfóricas,

Lucano núm. 28 y 30 antes del Potosí.

Jabon duro primera, verdoso, 36 rs. arroba. Cajas cerillas con humo y de esperma 42 cuartos a 47 cuartos docena. Borra de lana a 30 rs. arroba.

DESCUBRIMIENTO PRODIGIOSO. KENNEDY. Curacion instantánea de los más violentos dolores de muelas. — Conservación de la dentadura y las encías. Depósito Gral. en España, Sra. L. Ferrer y C.ª, Montera, 51, pral. Madrid.

Avellana. La hay en venta de muy buena calidad. Informar a la Secretaria del Sr. Conde de Zamora Riolfo.

JARABE FERRUGINOSO. De cortezas de naranjas y de cascara amarga con proto-ioduro de hierro. De J.-P. LAROZE, farmacéutico. El estado líquido es el único bajo el cual el hierro es fácilmente asimilado sin producir turbaciones, y en tal concepto es preferible al hierro a las gárgas. Su acción tónica debida al hierro, anticatórica debida a la cascara amarga de este producto al mejor reconstituyente de los temperamentos debilitados y el mas seguro para el uso del aceite de hígado de bacalao, puesto que tiene como salvo conducto el jarabe de cortezas de naranjas amargas, tan generalmente apreciado para la curacion de los males del estómago, digestiones pesadas, falta de apetito. Dep. Córdoba: D. de Rayo, V. de Avilés, Rodríguez y Martín.

Compendio de Obstetricia PARA LA ENSEÑANZA DE COMADRONES Y PARTERAS.

por el licenciado en medicina y cirugía Mariano Vazquez y Muñoz, Catedrático clínico obstetricia de la Universidad de Córdoba, facultativo de la Beneficencia provincial y condecorado con las cruces epidemias y la de Beneficencia de 3.ª clase. Un tomo en cuarto que se halla de venta al precio de 6 rs. en el despacho de periódico, calle de S. Fernando, núm. 3.

Venta. Se vende un revolver de seis tiros en buen estado, de Letrados, núm. 3.

Hallazgo. La persona que haya perdido una perra pachona, cochino podrá pasar a la portería del Casino municipal, donde darán razon.

Azúcar de pilon.

En el almacen de D. Benito Miota, del Paraiso, núm. 5, se acaba de recibir partida de superior calidad, y deseando venderla a la mayor brevedad, se propone venderla a precio sumamente arreglado.

Arrendamiento. Para de San Juan en adelante se hace de las siguientes: una en la calle de Alayá de esta ciudad, número 7, y otra en la del Potro, hoy de Lucano, núm. 25. Tratar, con el Procurador don Juan Ferrer, Morillos, núm. 3.

Cristales planos. En la sombrerería de D. Enrique Lambert, se ha recibido un gran surtido todas dimensiones y clases. Se ponen a micilio a precios de fábrica.

Arrendamiento. Desde primer de Enero de 1872 se hace del con llamado de Algorfitas, término de la Puebla, y propio de la Excm. Sra. Marquesa viuda de Ontiveros: para tratar de su arrendamiento en la Secretaria de S. E., plazuela del Conde de Priego, núm. 4.ª en esta ciudad.

Arrendamiento. Desde primer de Agosto de 1872 se hace de la calle de los Pastores, barrio de S. Miguel. En las mismas informarán.

IMPORTANTE PARA LAS SEÑORAS.

Acaba de llegar a esta poblacion (procedente de Madrid) un comerciante con un buen surtido de géneros confeccionados para Señoras y niños de ambos sexos, como son: Trajes completos, Sombreros, Capotas, Gorras, Camisetas, Abrigos en seda y lana, Toquillas, mantos de Granadina, Corbatas, Juegos de puños, cuellos, Henaguas, Pantalones, Chambras, Peinadores, Faldas y Capas para recién-nacidos. Con otra infinidad de géneros que podrá ver las personas que quieran visitar nuestro establecimiento, sito en la calle de Prim, en la casa del café del Recreo, núm. 4. Todo lo que se dará a precios arreglados para su pronta venta, que será por pocos dias.

Dinero a réditos. En la puerta de Gallegos, núm. 22, darán razon.

Modista. D.ª Candelaria Gomez, que vive en la calle de las Cabezas número 4, sabiendo bien el arte de costura de trajes de Señoras y ropa blanca de todas clases, lo anuncia por si algunas personas quieren favorecerla con trabajos de esta especie.